



CONVOCATORIA acordada por el Sr. Alcalde Presidente para celebrar **SESIÓN ORDINARIA del EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar, previa la oportuna convocatoria, el próximo **JUEVES, DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, a las 20:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, de acuerdo con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 2 de octubre de 2.023.

2º.- Decretos y Resolución de la Alcaldía.

3º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la aprobación definitiva del proyecto y modificado de MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ARACENA, con el fin de dotar a la Aldea de Carboneras, de una plaza que incorpore un área de juegos de niños y espacios públicos.

4º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la aprobación del Protocolo General de actuación entre el Servicio Andaluz de Salud y el Excmo. Ayuntamiento de Arcena, para la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo Centro de Salud.

5º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la solicitud de DON RAFAEL HERNÁNDEZ MANCHA, sobre modificación del plazo de prescripción y devolución garantía ante proyecto y anexos de actuación para declaración de utilidad pública e interés social, relacionado con la construcción de CENTRO DE CRÍA EN CAUTIVIDAD DE AVES RAPACES, en la finca "El Ejido", parcela 58, polígono 9 de la Aldea de Jabuguillo, en este Término Municipal.

6º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la solicitud de DON VICENTE GARCÍA BRAVO, sobre modificación del plazo de prescripción y devolución de garantía, ante proyecto y modificado de actuación para declaración de utilidad pública e interés social, relacionado con la construcción en suelo no urbanizable de una casa rural, en la finca "La Zulema", en este Término Municipal de Arcena.

7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la solicitud de DOÑA ESTHER OLIVEROS PANDO, sobre modificación del plazo de prescripción y devolución de garantía, ante proyecto de actuación para declaración de utilidad pública e interés social relacionado con la instalación de una FÁBRICA DE PATÉ, en la finca "Los Garridos", en este Término Municipal.

8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la solicitud de DON BLAS ALCAIDE GARCÍA, sobre modificación del plazo de prescripción y devolución de garantía, ante proyecto de actuación para declaración de utilidad pública e interés social, relacionado con una CASA RURAL, en la parcela 128 del polígono 10, en el paraje "La Urraca", en este Término Municipal.





9º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la aprobación inicial del expediente municipal 7188/2023, de modificación de crédito n.º 7/2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito.

10º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la aprobación inicial del expediente municipal 7189/2023, de modificación de créditos n.º 8/2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Transferencia de créditos.

11º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de octubre de 2.023, sobre actualización del Convenio con la Excma. Diputación Provincial de Huelva, para el Servicio de Desratización, Desinsectación y Recogida y Albergue de Animales Perdidos y Abandonados y Gestión del Centro Provincial de Valverde del Camino.

12º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de octubre de 2.023, sobre ampliación del plazo de ejecución del contrato para la realización de las obras definidas en el Proyecto de Rehabilitación Integral de la “Casa del Marqués” de Aracena.

13º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de octubre de 2.023, aprobando la solicitud de la Entidad CODELSUR PROYECTOS, S.L., para la sustitución de las retenciones aprobadas en las certificaciones por la presentación de un aval bancario o garantía legalmente procedente, según la normativa, en relación con el contrato para la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Rehabilitación Integral de la “Casa del Marqués” de Aracena.

14º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de octubre de 2.023, sobre ampliación del plazo de ejecución del LOTE 2 del expediente de contratación de las obras para la ordenación y construcción de viales definidos en el “proyecto básico y de ejecución de urbanización de las calles Av. De Portugal - Cruz de Mármol - Silos - Av. Andalucía”.

15º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de octubre de 2.023, sobre ampliación del plazo de ejecución del contrato para la realización de las obras de renovación y mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Aracena (Huelva).

16º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la aprobación de la Ordenanza Reguladora del servicio de gestión de los puntos de recarga eléctricos.

17º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la aprobación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de los precios públicos del servicio de gestión de los puntos de recarga eléctricos.





18º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la Moción de la Alcaldía, para instar a cubrir la plaza de monitora de educación infantil en la E.I. "La Julianita" de Arcena.

19º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, sobre la Moción del Grupo Municipal Socialista, instando a la Fundación Andaluza Emprende a que agilice el proceso de licitación del servicio de limpieza de los CADE, para que se pueda prestar una atención presencial lo antes posible.

20º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la Moción del Grupo Municipal Socialista, sobre el bono alquiler joven.

21º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la Moción del Grupo Municipal Popular, en defensa de la Constitución española, la igualdad de los españoles y el respeto al Estado de Derecho.

22º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Política Municipal, relacionado con la Moción del Grupo Municipal Popular, sobre protección de la abogacía y procuradores.

23º.- Asuntos urgentes.

24º.- Ruegos y preguntas.

Aracena, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Manuel Guerra González.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

